

y que es una alrepediente & su Referencia
Carta al Gober. } El Sr. Presidente dió cuenta de una carta que le
nador & Prov. } ha dirigido el Sr. Gobernador de la Provincia por
sobre Pienpues } triquando que el Sr. Director de Pienpueses muni-
cipales, le ha manifestado no haberle sido posible
depachar los puenpueses el corriente año, para
que desde primero de Enero comparecer á V. E.; pero
que con el fin de evitar dudas, pueden desde luego
abrarse las cuentas de Pienpueses & mil ochocien-
tos cincuenta y dos, con arreglo á los credos conij-
nados para cada servicio en la formados por estos
Ayuntamientos, sin perjuicio de hacer de que el
las Retificaciones necesarias en los artículos
que se alteren al ser aprobados; y el Ayuntamiento
enterado acordó: Que esta carta se una á las
anteriores á que se refieren á los efectos que
puedan ser oportunos.

Se aprueba la } Se dió un oficio al Sr. Gobernador de la Provin-
separacion de } cia, aprobando la separacion de D. Remedio
maestra de escuela } & niñas D.
& niñas D. } Naharro & maestra de escuela & niñas de
Remedio Lomas } Naharro.
Naharro. } Esta Ciudad, y el Ayuntamiento acordó: Guardar
enterado, nombrando en su lugar con calidad

